H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TOTOTLÁN, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2018 - 2021.

ACTA NÚMERO 15

SESIÓN EXTRAORDINARIA

No. 07

31/07/2019

En la ciudad de Tototlán, Jalisco, siendo las 09:13 nueve horas con trece minutos, del día miércoles 31 treinta y uno de julio del año 2019 dos mil diecinueve, con motivo de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento número 07 siete, correspondiente a la Administración Municipal 2018-2021; preside la Sesión el Ciudadano ING. SERGIO QUEZADA MENDOZA, Presidente Municipal, quien da la bienvenida a los regidores Presentes y al Secretario General del H. Ayuntamiento C. JOSÉ LUIS ÁLVAREZ FIGUEROA, a quien pide pase lista y de fe de los ediles asistentes, funcionario que hace constar la presencia de los siguientes integrantes del Ayuntamiento:----------

PRESIDENTE MUNICIPAL	**ING. SERGIO QUEZADA MENDOZA**
REGIDOR	**L.C.P. YANETT GUADALUPE ACEVES CORTES**
REGIDOR	**LIC. MARCO ANTONIO ALTAMIRANO FLORES**
REGIDOR	**LIC. ERNESTO ALONSO BECERRA MARTINEZ**
REGIDOR	**C. MARIA ANTONIA ARELLANO MOJARRO**
REGIDOR	**C. JUAN MANUEL LARA CASILLAS**
REGIDOR	**C. SONIA RUIZ MENDOZA**
REGIDOR	**LIC. JUAN GUALBERTO FLORES VELAZQUEZ**
REGIDOR	**C. VIRGINIA LOMELI MELENDREZ**
REGIDOR	**DRA. RUTH EVELYN VÀZQUEZ VILLALPANDO**
SINDICO	**MTRA. ESTELA SALDAÑA VILLEGAS**

----------DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA----------

----------LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL----------

PRESIDENTE ING. SERGIO QUEZADA MENDOZA	**PRESENTE**
REGIDORA LIC. YANETT GUADALUPE ACEVES CORTÉS	**PRESENTE**
REGIDOR LIC. MARCO ANTONIO ALTAMIRANO FLORES	**PRESENTE**
REGIDOR LIC. ERNESTO ALONSO BECERRA MARTÍNEZ	**PRESENTE**
REGIDORA C. MARÍA ANTONIA ARELLANO MOJARRO	**PRESENTE**
REGIDOR C. JUAN MANUEL LARA CASILLAS	**PRESENTE**
REGIDORA C. SONIA RUIZ MENDOZA	**PRESENTE**
REGIDOR LIC. JUAN GUALBERTO FLORES VELÁZQUEZ	**PRESENTE**
REGIDORA C. VIRGINIA LOMELÍ MELENDREZ	**PRESENTE**
REGIDORA DRA. RUTH EVELYN VÁZQUEZ VILLALPANDO	**PRESENTE**
SINDICO LIC. ESTELA SALDAÑA VILLEGAS	**PRESENTE**

--- Hace del conocimiento el Secretario General C. JOSE LUIS ALVAREZ FIGUEROA, que se encuentran 11 once presentes de los 11 Regidores que integran el Pleno del H. Ayuntamiento por lo cual se declara instalada la Sesión por existir Quórum Legal.

----------DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA----------
----------LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN----------

--- Acto seguido el Presidente Municipal, ING. SERGIO QUEZADA MENDOZA da el uso de la voz al Secretario General del H. Ayuntamiento C. JOSE LUIS ALVAREZ FIGUEROA, para que, de lectura al Orden del Día:

---------- ORDEN DEL DIA: ----------

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÒN DEL QUORUM LEGAL.

II. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA Y APROBACIÒN.

III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÒN DEL ACTA ANTERIOR.

IV. APROBACIÒN POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA CONCEDER EN COMODATO POR UN PERIODO DE 30 AÑOS A LA COMISION ESTATAL DEL AGUA JALISCO, LOS 2 DOS PREDIOS CORRESPONDIENTES A LA PLANTA TRATADORA DE AGUAS NEGRAS LOS CUALES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS DENTRO DE LA ESCRITURA PÙBLICA NÙMERO 4754, DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2007, PASADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PUBLICO NO. 6 DE ZAPOPAN, JALISCO, CON EL FIN DE DESTINARLO A LA OPERACIÒN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO

V. AUTORIZACIÒN POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PARA AUTORIZAR LA DISPOSICIÒN Y GASTO DE RECURSOS ECONOMICOS HASTA POR LA CANT IDAD DE $900,000.00 (NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), COMO PARTICIPACIÒN MUNICIPAL EN UN 30%, RESPECTO AL PRESUPUESTO DE OBRA PÙBLICA PARA LA REHABILITACIÒN DEL RASTRO MUNICIPAL APLICABLE AL 70% RESTANTE POR LA CANTIDAD DE $2,100,000.00 (DOS MILLONES CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.), POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DERIVADO DEL PROGRAMA FONDEREG, ARROJANDO UNA INVERSIÒN TOTAL DE $3,000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO.

VI. CLAUSURA DE LA SESIÒN.

--- En uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, solicita al Secretario General el C. José Luis Álvarez Figueroa, someta a votación el presente orden del día para su aprobación por los integrantes del ayuntamiento. ----------

---Toma el uso de la voz el Secretario General C. José Luis Álvarez Figueroa, en atención a lo instruido en votación económica les solicito a los regidores y regidoras presentes sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano derecha, quienes estén a favor de la aprobación del presente orden del día. ----------

PRESIDENTE SERGIO QUEZADA MENDOZA	A FAVOR
REGIDORA YANETT GUADALUPE ACEVES CORTÉS	A FAVOR
REGIDOR MARCO ANTONIO ALTAMIRANO FLORES	A FAVOR
REGIDOR ERNESTO ALONSO BECERRA MARTINEZ	A FAVOR
REGIDORA MARIA ANTONIA ARELLANO MOJARRO	A FAVOR
REGIDOR JUAN MANUEL LARA CASILLAS	A FAVOR
REGIDORA SONIA RUIZ MENDOZA	A FAVOR
REGIDOR JUAN GUALBERTO FLORES VELAZQUEZ	A FAVOR
REGIDORA VIRGINIA LOMELI MELENDREZ	A FAVOR
REGIDORA RUTH EVELYN VAZQUEZ VILLAPANDO	A FAVOR
SINDICO ESTELA SALDAÑA VILLEGAS	A FAVOR

--- Acto seguido el Secretario General el C. José Luis Álvarez Figueroa, da cuenta al presidente municipal que se obtuvieron 11 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, por lo que el presente orden del día, es aprobado por **MAYORIA CALIFICADA** de los ediles presentes. ----------

--- En uso de la voz el Presidente Municipal el Ing. Sergio Quezada Mendoza, a continuación, solicito al Secretario General el C. José Luis Álvarez Figueroa de lectura al siguiente punto del orden del día para su desahogo. ----------

----------DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA----------

----------LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÒN DEL ACTA ANTERIOR----------

--- Retoma el uso de la voz el Secretario General C. José Luis Álvarez Figueroa, para este punto en particular, les comento que por error involuntario se agregó dicho punto, debiéndose contemplar en sesiones ordinarias, desahogado dicho punto se da continuidad al siguiente punto número IV.----------

----------DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA----------

APROBACIÒN POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA CONCEDER EN COMODATO POR UN PERIODO DE 30 AÑOS A LA COMISION ESTATAL DEL AGUA JALISCO, LOS 2 DOS PREDIOS CORRESPONDIENTES A LA PLANTA TRATADORA DE AGUAS NEGRAS LOS CUALE SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS DENTRO DE LA ESCRITURA PÙBLICA NÙMERO 4754, DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2007, PASADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PUBLICO NO. 6 DE ZAPOPAN, JALISCO, CON EL FIN DE DESTINARLO A LA OPERACIÒN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO.----------

--- Retoma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, les parece, es lo que les había comentado que la Secretaria del Agua, se haga totalmente responsable de la planta tratadora de gastos y de toda la inversión, están de acuerdo, se hacen 100% responsable el Gobierno del Estado, por un periodo de 30 años.----------

----------Por lo anterior solicito al secretario General C. José Luis Álvarez Figueroa someta a votación la aprobación del presente punto, solicitándole lleve a cabo el computo correspondiente, manifestando ante los presentes el resultado del mismo.

Acto continuo el Secretario General C. José Luis Álvarez Figueroa, solicita a los presentes sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano derecha. ----

PRESIDENTE SERGIO QUEZADA MENDOZA	A FAVOR
REGIDORA YANETT GUADALUPE ACEVES CORTÉS	A FAVOR
REGIDOR MARCO ANTONIO ALTAMIRANO FLORES	A FAVOR
REGIDOR ERNESTO ALONSO BECERRA MARTINEZ	A FAVOR
REGIDORA MARIA ANTONIA ARELLANO MOJARRO	A FAVOR
REGIDOR JUAN MANUEL LARA CASILLAS	A FAVOR
REGIDORA SONIA RUIZ MENDOZA	A FAVOR
REGIDOR JUAN GUALBERTO FLORES VELAZQUEZ	A FAVOR
REGIDORA VIRGINIA LOMELI MELENDREZ	A FAVOR
REGIDORA RUTH EVELYN VAZQUEZ VILLAPANDO	A FAVOR
SINDICO ESTELA SALDAÑA VILLEGAS	A FAVOR

--- Acto seguido el Secretario General el **C. José Luis Álvarez Figueroa**, da cuenta al presidente municipal que se obtuvieron 11 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, por lo que el presente orden del día, es aprobado por **MAYORIA CALIFICADA** de los ediles presentes. ----------

--- En uso de la voz el Presidente Municipal el Ing. Sergio Quezada Mendoza, a continuación, solicito al Secretario General el C. José Luis Álvarez Figueroa de lectura al siguiente punto del orden del día para su desahogo. ----------

----------DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA----------

AUTORIZACIÒN POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PARA AUTORIZAR LA DISPOSICIÒN Y GASTO DE RECURSOS ECONOMICOS POR LA CANTIDAD DE $900,000.00 (NOVECIENTOS MIL PESOS 00/900 M.N.), COMO PARTICIPACIÒN MUNICIPAL EN UN 30%, RESPECTO AL PRESUPUESTO DE OBRA PÙBLICA PARA LA REHABILITACIÒN DEL RASTRO MUNICIPAL APLICABLE AL 70% RESTANTE POR LA CANTIDAD DE $2,100,000.00 (DOS MILLONES CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.), POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DERIVADO DEL PROGRAMA FONDEREG, ARROJANDO UNA INVERSIÒN TOTAL DE $3,000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO.

--- Retoma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, Alonso tienes alguna duda, toma el uso de la voz el Regidor Lic. Ernesto Alonso Becerra Martínez, si le comentaba a lupita, que el día de ayer lo comentaron esa palabrita de hasta porque ya tenemos un límite. Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, lo que pasa que me comento Fernando, de esa cantidad hacia abajo, porque si le dejemos asi la cantidad de $3,000.000.00 (Tres millones de pesos 00/100 M.N.), quiere decir que esa cantidad nada más. Pero

si hubiera un incremento se autoriza la diferencia. Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, pero lo podemos modificar sin ningún problema, incluimos también un vehículo nuevo la idea es colocarle la caja que es la cámara de refrigeración que trae el camión anterior al nuevo, nos sale más barato restructurarlo. Y el que tenemos dejarlo como Camión Recolector para Aseo Público. Toma el uso el Regidor Marco Antonio Altamirano Flores, en el concepto II, dice loza de contrato en piso, ¿Es para el estacionamiento? Retoma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, no, es para la parte de adentro se tiene que hacer nuevo, de hecho, son los drenajes, pisos, la electrificación, el techo, mesas, casi todo es de Obra Civil, estuve viendo con el Medico y con Dany. También va la restructuración área completa y les comento se buscará un lugar provisional para establecer el Rastro. ----------

----------Por lo anterior solicito al secretario General C. José Luis Álvarez Figueroa someta a votación la aprobación del presente punto, solicitándole lleve a cabo el computo correspondiente, manifestando ante los presentes el resultado del mismo.

Acto continuo el Secretario General C. José Luis Álvarez Figueroa, solicita a los presentes sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano derecha. ----

PRESIDENTE SERGIO QUEZADA MENDOZA	A FAVOR
REGIDORA YANETT GUADALUPE ACEVES CORTÉS	A FAVOR
REGIDOR MARCO ANTONIO ALTAMIRANO FLORES	A FAVOR
REGIDOR ERNESTO ALONSO BECERRA MARTINEZ	A FAVOR
REGIDORA MARIA ANTONIA ARELLANO MOJARRO	A FAVOR
REGIDOR JUAN MANUEL LARA CASILLAS	A FAVOR
REGIDORA SONIA RUIZ MENDOZA	A FAVOR
REGIDOR JUAN GUALBERTO FLORES VELAZQUEZ	A FAVOR
REGIDORA VIRGINIA LOMELI MELENDREZ	A FAVOR
REGIDORA RUTH EVELYN VAZQUEZ VILLAPANDO	A FAVOR
SINDICO ESTELA SALDAÑA VILLEGAS	A FAVOR

--- Acto seguido el Secretario General el **C. José Luis Álvarez Figueroa**, da cuenta al presidente municipal que se obtuvieron 11 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, por lo que el presente orden del día, es aprobado por **MAYORIA CALIFICADA** de los ediles presentes. ----------

--- En uso de la voz el Secretario General manifiesta que los Puntos del Orden del Día han sido agotados. ----------

--- En uso de la voz, el Presidente Municipal el Ing. Sergio Quezada Mendoza manifiesta que no habiendo más asuntos pendientes por tratar se da por terminada la presente **Sesión Extraordinaria número 07 siete**, siendo las 09:25 nueve horas con veinticinco minutos del día miércoles 31 treinta y uno del mes de julio de 2019, levantándose para constancia la presente Acta que firman los que intervinieron y quisieron hacerlo, en unión del suscrito Secretario General del H. Ayuntamiento quien autoriza y da Fe. - Conste. ----------

Nombre	**Firma**
Ing. Sergio Quezada Mendoza. **Presidente Municipal.**	_____
L.C.P. Yanett Guadalupe Aceves Cortés	_____
Lic. Marco Antonio Altamirano Flores	_____

C. María Antonia Arellano Mojarro _____

C. Juan Manuel Lara Casillas _____

C. Sonia Ruiz Mendoza _____

C. Virginia Lomelí Meléndez _____

Lic. Estela Saldaña Villegas _____

Lic. Ernesto Alonso Becerra Martínez _____

Dra. Ruth Evelyn Vázquez Villalpando _____

Por medio de la presente y de conformidad con la establecido en el artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, para el Estado de Jalisco, autorizo y hago constar que las rubricas plasmadas en la presente Acta, pertenecen a cada uno de los Ediles presentes, así mismo que tuvieron presentes y participaron en cada uno de los acuerdos establecidos en la Sesión Extraordinaria No. 7 del Ayuntamiento, celebrada el día miércoles 31 de julio de 2019. Lo que se asienta envía de Certificación a las 9:40 nueve horas con cuarenta minutos, del día miércoles 31 treinta y uno de julio del año 2019 dos mil diecinueve.

C. JOSE LUIS ALVAREZ FIGUEROA
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO